

ACTA PARA LA "SELECCIÓN, ASIGNACIÓN Y ENTREGA DEL SELLO CALIDAD DE LEÑA CONVOCATORIA REGULAR" REGIÓN DEL MAULE.

APROBACIÓN SELECCIÓN N° 11- 2021

SANTIAGO, 11 de agosto de 2021

Hoy se aprobó lo que sigue:

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía; y conforme al Convenio de Transferencia del año 2020 celebrado con fecha 09 de marzo de 2020 entre la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

CONSIDERANDO:

1. Que, en el período comprendido entre el día 01 de enero de 2021 y el día 30 de abril de 2021, se presentaron a este proceso, un total de 26 postulaciones, según da cuenta el Acta de Evaluación N°2 levantada al efecto, para la **Selección, Asignación y Entrega del Sello Calidad de Leña Convocatoria Regular Región del Maule.**

2. Que, con fecha 22 de junio de 2021, de acuerdo al numeral 7.1 de las Bases de Concurso, se procedió por parte de la Agencia, a la evaluación de antecedentes mínimos, donde se verificó que las siguientes postulaciones cumplen con todos los antecedentes solicitados para esta etapa.

N°	ID	Postulante	RUT
1	636	René Romero E.I.R.L.	76.760.621-4
2	639	Veyto SpA	76.718.642-8
3	647	Rebeca Gómez	7.055.124-1
4	105	Sociedad Industrial Forestal y Maderera RG Ltda.	76.081.175-0

5	879	José Roco	11.373.403-5
6	886	Jaime Sasso Prieto	8.783.660-6
7	894	Eduardo Hernández	15.138.930-9
8	904	Lucía Chamorro	12.418.814-8
9	921	Oscar Araya	8.124.513-4
10	928	Juan Carlos Pino	12.417.162-8

3. Que, para dar cumplimiento al numeral 7.1 de las Bases de Concurso y la circular aclaratoria de fecha 12 de marzo de 2021, se solicitan antecedentes faltantes a las siguientes postulaciones.

N°	ID	Postulante	RUT
1	106	Alejandra Poblete Velasquez	8.915.466-9
2	123	Comercial Ludueña SpA	76.665.181-k
3	607	Hedelcas SpA	76.534.659-2
4	599	Alejandra Sepúlveda Molina	10.548.569-7
5	652	Aserradero Lautaro SpA	76.734.501-1
6	655	Agroforestal Los Batros SpA	76.763.073-5
7	638	Ernesto Sazo	13.355.312-1
8	640	María Angélica Hernández Valenzuela	10.415.319-4
9	642	Cristian Castro	9.852.592-0
10	646	Miguel Hernández	10.682.777-k
11	654	Olivia Rojas Obregón	8.222.733-4
12	730	Delia González	8.768.065-7
13	895	Enrique Aravena	11.766.330-2
14	907	Roberto Landeros E.I.R.L.	52.003.301-9
15	1034	Carmen Cervela	10.027.217-2
16	1036	Juan Carlos Cordero	8.862.470-k

4. Que, durante el proceso de evaluación en terreno los siguientes postulantes deciden no continuar con el proceso de selección, por lo cual, se declaran desistidas sus postulaciones.

N°	ID	Postulante	RUT
1	647	Rebeca Gómez	7.055.124-1
2	879	José Roco	11.373.403-5
3	921	Oscar Araya	8.124.513-4

5. Que, con fecha 14 de julio y 27 de julio de 2021 se reúne el Comité de Evaluación Regional, una vez realizada la evaluación en terreno, con el fin de revisar los informes de cumplimiento del estándar de calidad, levantando las conclusiones indicadas en el número 6 del Acta de Evaluación N° 2 publicada conjuntamente con la presente Acta.

6. Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.2 de las Bases de Concurso, en el caso de existir verificadores posibles de implementar, posterior a la selección, indicados en el numeral 5.2 de las Bases de Concurso, el informe será aprobado con observaciones y se entregará un plazo máximo de 3 meses para su implementación de acuerdo a lo dispuesto en el número 7 del Acta de Evaluación mencionada en el numeral precedente.

APRUEBO:

1. SELECCIONESE de acuerdo su estado particular, a los siguientes postulantes al Concurso **“Selección, Asignación y Entrega del Sello Calidad de Leña Convocatoria Regular Región del Maule”**

N°	Id	Postulante Seleccionado	Rut	Estado
1	106	Alejandra Poblete Velasquez	8.915.466-9	Aprobado
2	123	Comercial Ludueña SpA	76.665.181-k	Aprobado
3	607	Hedelcas SpA	76.534.659-2	Aprobado
4	636	René Romero E.I.R.L.	76.760.621-4	Aprobado
5	599	Alejandra Sepúlveda Molina	10.548.569-7	Aprobado
6	639	Veyto SpA	76.718.642-8	Aprobado con observaciones
7	652	Aserradero Lautaro SpA	76.734.501-1	Aprobado
8	655	Agroforestal Los Batros SpA	76.763.073-5	Aprobado
9	638	Ernesto Sazo	13.355.312-1	Aprobado

10	642	Cristian Castro	9.852.592-0	Aprobado
11	646	Miguel Hernández	10.682.777-k	Aprobado
12	654	Olivia Rojas Obregón	8.222.733-4	Aprobado
13	730	Delia González	8.768.065-7	Aprobado
14	105	Sociedad Industrial Forestal y Maderera RG Ltda.	76.081.175-0	Aprobado
15	886	Jaime Sasso Prieto	8.783.660-6	Aprobado
16	894	Eduardo Hernández	15.138.930-9	Aprobado
17	904	Lucía Chamorro	12.418.814-8	Aprobado
18	928	Juan Carlos Pino	12.417.162-8	Aprobado

2. Notifíquese a los postulantes lo resuelto en la presente, mediante la Plataforma web de la Agencia www.agenciase.org.



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

2020-33/294-2021

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia Chilena de Eficiencia Energética